

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Abandono de Marruecos, no

Hace pocos días el ministro de Hacienda, D. Indalecio Prieto, pronunció un discurso en Bilbao con fines electorales, y en el calor de la improvisación, sin duda, y para atraerse a las masas obreras que no son gustosas del servicio militar y menos aún de ir a campaña, hubo de afirmar algo relacionado con la modificación de Tratados internacionales para poder abandonar nuestra Zona de Protectorado en Marruecos.

Mientras algunos ministros han ido desbarriendo por los pueblos con fatiguitos especiales para buscar sufragios, pero siempre contentándose dentro del sotar español, las gentes sensatas los han comatado desbarriando, sin pasar de los amites de una acerba censura; pero cuando se roza con problemas que afectan a otras naciones, no es extraño que cualquier indicación, aún hecha sin el carácter de ministro, sino como juicio personal, sea comentada y glosada en el extranjero.

El Sr. Prieto, que es muy inteligente, ha podido apreciar el efecto de sus palabras, que seguramente no tenían el alcance que se le ha dado. Ello indica la

necesidad de ser cauto en todo lo que se refiere a la España de más allá del Estrecho, por que allí tenemos intereses que guardar y misiones culturales que cumplir. Abandonar, ahora, lo que Europa nos confió, y en territorio donde hemos dejado tantas vidas y tantos millones, es perder nuestra posición como potencia europea, ya que nos hemos quedado sin colonias.

Nación, como Portugal, que las conserva, resultaría teniendo una preponderancia mayor que la de España. Nosotros, ante los ojos del mundo, apareceríamos como un pueblo formado por heterogéneas aspiraciones, donde luchaban Cataluña, Vascongadas, Andalucía, Galicia, etcetera, para buscar su autonomía, o su independencia, sin ideales grandes, sin mas aspiraciones que las de unos cuantos señores aspirantes a sacriticarse por gobernar al resto de sus conciudadanos, y sin mas gloria que la de contar en libros y periódicos que ellos fueron descendientes de una raza valerosa y de un Estado en cuyos dominios jamás se ponía el sol.

Reaccionemos sobre propósitos en relación con Marruecos, y dediquemos aquella Zona, que protegimos, nuestra máxima atención y nuestros más solícitos cuidados. Si con esto logramos transformarla, el extranjero apreciará que el español sabe cuidar cuando se le encomienda.

LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

El ministro de Hacienda ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«La Dirección general de Propiedades y Contribución territorial ha comenzado, como en años anteriores, los trabajos precisos para llegar a la formación del repartimiento general del cupo de la contribución territorial entre todos los pueblos cuya riqueza tributa por régimen de amillaramiento.»

Es digno de hacer público el que en el próximo repartimiento general, que surtirá sus efectos a partir del día 1.º de enero de 1933, desaparece en España el sistema de amillaramiento para la riqueza urbana, pasando a tributar la totalidad de aquella por el régimen de cuota.

El hecho, como se indica, es de significación para la Hacienda pública y para el contribuyente; para aquella, en cuanto representa el mejoramiento del sistema tributario, y para el contribuyente, porque equivale a la cesación en el pago de mas penalidades que ya alcanzaban al 130 por 100 del importe de la contribución a satisfacer, además de suprimirse el oneroso reparto de fallidos.»

BAJA DEL CARDENAL SEGURA EN EL ESCALAFON DEL MAGISTERIO

El ministro, Sr. Domingo, al recibir a los periodistas, les dijo que en las Escuelas de Artes y Oficios, que son una de las instituciones de enseñanza más desorganizadas, existen actualmente varias vacantes, para cuya provisión se anunciaron oposiciones en el año 1917, pero no se han celebrado a pesar del tiempo transcurrido. En vista de ello, el señor Domingo, no obstante proponerse dar una nueva estructura a aquellas, se ha creído en el deber de cubrir inmediatamente dichas vacantes, y al efecto ha firmado una orden convocando a oposición cuatro plazas de profesores de término en las Escuelas de Madrid y Sevilla, ocho de dibujo lineal en las de Almería, Palencia, Soria, Valladolid, Sevilla y Barcelona, y anunciando de nuevo a oposición plazas de profesores de término de modelado y composición en las de Jaén y Palencia, agregando a estas oposiciones las vacantes que existen en Baleares, Valencia y Valladolid.

Agregó el ministro que con motivo de la publicación del plan de adaptación del Bachillerato para el próximo curso, se están recibiendo en el Ministerio numerosas consultas sobre si la asignatura de Religión ha de ser obligatoria o voluntaria. «No comprendo», dijo, semejantes dudas, puesto que por anteriores disposiciones del Gobierno provisional está muy claro que esa asignatura es voluntaria. Sin embargo, conviene reiterar esta afirmación.»

Seguidamente dijo el Sr. Domingo que había recibido telegramas de los inspectores, sobre las escuelas que han de ser preferentes para estar en el turno de las 7.000 que este año han sido creadas.

Por último, el ministro dijo que acababa de firmar una orden borrando el escalafon del Magisterio al cardenal Segura, que figuraba con la categoría de maestro nacional honorario. El texto de dicha orden es el siguiente: «He tenido a bien disponer que el cardenal primado de España, arzobispo de Toledo, doctor D. Pedro Segura, sea dado de baja en el escalafon del Magisterio Nacional, en el que figuraba con la categoría extraordinaria de maestro nacional honorario.»

Noticias políticas

EL GOBIERNO DESIGNARA SUS PODERES ANTE LA CAMARA TAN PRONTO ESTE CONSTITUIDA

El Sr. Alcalá Zamora recibió como jueves, a los representantes de la Prensa extranjera, a quienes hizo las manifestaciones siguientes:

«El resultado electoral se conoce sobradamente. No una mayoría, sino una mayoría aplastante en pro de la República, y dentro de aquella, un predominio visible de orientación hacia la izquierda. Creo que la Prensa extranjera habrá recogido la nota de la neutralidad en que el Gobierno se ha colocado durante el periodo electoral y en las elecciones.»

El programa trazado por el Parlamento—añadió el presidente—se cumplirá sin modificaciones. La apertura de las Cortes se celebrará en la fecha indicada, y ante las mismas Cortes, ya constituidas, declinará el Gobierno sus poderes.

Un periodista preguntó al Sr. Alcalá Zamora si la duración de la Cámara constituyente sería corta o larga.

«No lo sé—contestó el jefe del Gobierno—. Dependerá del ritmo de las discusiones. Por lo pronto el examen de actas será breve y constreñido sólo a las minorías, no porque el Gobierno haya intervenido ni presionado, sino por los odios y las luchas locales que luego vienen al Parlamento. Si la segunda vuelta de las elecciones se hubiera podido celebrar el día 5, en vez del 12, no podrán ser proclamados antes del día 16, o sea dos días después de la apertura de las Cortes.»

El Gobierno dejará estudiado y entregado el proyecto de Constitución y otros varios, siendo seguro se someta a discusión y voto del Parlamento el de reforma agraria, que representa la coincidencia de todos los partidos representados en el Gobierno, coincidencia plena en los principios fundamentales y de transacción en las modalidades.

Aludieron los informadores a la visita que acababa de hacerle el ex gobernador civil de Barcelona y diputado electo por aquella circunscripción Sr. Companys, y el presidente dijo que la visita fue muy afectuosa y alejada de cuanto había insinuado la suspicacia de las gentes.

Desde luego con absoluto desinterés en la política personal y como una reiteración efusiva hacia la obra revolucionaria y presidencial que cree el Sr. Companys que yo he realizado desde este sitio.

Habláronle los periodistas extranjeros de los conflictos sociales planteados en toda España, y el presidente explicó que tienen dos aspectos: uno fundamental y otro accesorio. El primero se basa en el problema agrario, el más inquietante de los de España, y el segundo en la crisis mundial, que desde luego nos afecta, y en la inevitable agitación de

un periodo revolucionario como éste en que nos hallamos.

Para lo primero, el Ministerio de Trabajo dicta normas oportunas y precisas, y para lo segundo el Gobierno está dedicado al mantenimiento inflexible del orden público.

Quisieron los periodistas extranjeros solventar la duda respecto a los candidatos que pueden tomar parte en la segunda elección, y el presidente hizo constar que se pueden presentar a ella, no sólo los proclamados y los que obtuvieron votos, sino cualquier ciudadano español, con voto restringido y con la proporcionalidad para las minorías.

El representante de un periódico de Méjico saludó al presidente en nombre de aquella nación y le preguntó qué significación tenía el haber elevado a embajada nuestra Legación en dicho país.

El Sr. Alcalá Zamora afirmó que la política española, en relación con las Repúblicas hispanoamericanas era la de afianzar las relaciones caríscas que con ellas se han mantenido siempre, y que el primer acto ejecutado en esa orientación fue el elevar a la Legación de España en Méjico a la categoría de Embajada, por ser Méjico uno de los países más importantes de la América latina.

NUEVOS GOBERNADORES

El presidente firmó ayer los nombramientos de los nuevos gobernadores: de Valencia, D. Francisco Rubio Fernández; de Zamora, D. Juan Lafara y García, y de Granada, D. José Martínez Elorza.

LA RECAUDACION DE HACIENDA EN JUNIO

El Sr. Prieto dijo a los periodistas que, según los datos provisionales recibidos en el Ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida en el mes de junio último acusa una baja de 1.286.067 pesetas, con relación al mismo mes de 1930; pero analizando las cifras resulta, en realidad, que hay un alza considerable, puesto que el descenso aparente lo origina, como en meses anteriores, la disminución de la recaudación por Aduanas, a causa de la disposición de julio de 1930, encaminada a restringir las importaciones.

Descontados los ingresos por Aduanas, el resultado es un alza de 12.014.184 pesetas.

Por otra parte, los pagos hechos en el mes de junio registran una disminución de 27.206.309 pesetas, en relación a igual mes del ejercicio anterior.

Comparando la recaudación alcanzada durante los seis primeros meses de año actual con los pagos líquidos efectuados en igual tiempo del anterior, resulta un exceso de ingresos de pesetas 29.500.541, resultado altamente favorable, que revela la próspera situación de nuestra economía, a la que no han llegado a afectar las agitaciones propias de

La proclamación de Diputados

A las diez y media de la mañana se reunieron en las Salas primeras y segunda de lo criminal de la Audiencia provincial, las Secciones primera y segunda de la Junta del Censo, para proceder al escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo último.

No se produjeron incidentes y terminó el acto a las once y cuarto, siendo proclamados, con los votos que se expresan:

Por la capital: D. Alejandro Lerroux, 133.671; D. Roberto Castrovido, 126.100; D. Pedro Rico, 124.107; D. Felipe Sánchez Román, 123.569; D. Francisco Largo Caballero, 118.430; D. Julián Besteiro, 118.110; D. Luis de Tapia, 115.344; D. César Juarros, 113.197;

Un choque entre huelguistas y la fuerza pública

Los primeros desórdenes

LOGROÑO.—Desde hace días se notaba gran efervescencia entre el elemento obrero del Sindicato Unico a causa de la huelga del personal de la fundición Marrogán-Rezola, conflicto no solucionado desde hace cuatro semanas.

Las coacciones que se venían ejerciendo sobre algunos dependientes de la citada fundición se intensificaron en las primeras horas, teniendo necesidad la guardia de Seguridad de prestar protección a los coaccionados, utilizando para ello medios persuasivos; pero la masa obrera contestó agrediendo a la fuerza, que tuvo que utilizar los sables para disolver a los revoltosos.

La fuerza pública es apedreada

A mediodía, cuando salían de la fábrica las mujeres y los muchachos, los huelguistas pretendieron repetir las coacciones y apedrear a la fuerza pública. Se hizo contra ésta algunos disparos, a los que los guardias contestaron. También fue apedreado el ingeniero D. Javier Agarraga, jefe de la fundición.

De esta colisión resultaron heridos el guardia Jesús Oses Obregón, en el tercio medio de la pierna derecha; José María Mardones Arechavalo, de bala, lo mismo que el guardia Petra Errasti Fuidio, sin viente; Saturrini Medrano Cuesta, metalingico; Angel Diaz y Luis Rubio Galicia, todos de piedra leve.

Un guardia muerto

Grupos de huelguistas apedrearón el Grupo Logroño, unico establecimiento que permanecía abierto, destrozando las cristalerías y todo el mobiliario de la terraza.

Avisada telefónicamente la fuerza pública, acudió desde el Gobierno civil y pretendió disolver los grupos, pero los que los formaban se parapetaron en los arboles de la glorieta del Doctor Zubia y dispararon contra los guardias.

Resultó muerto de un tiro en el corazón el guardia Octaviano Panero Fernández, de cuarenta y cinco años, natural de Palencia.

Recibieron heridas el guardia Lorenzo Parán Uriarte, de un tiro en la rodilla derecha; el sargento José Santos Garaña y el guardia Damián Yidal Moteserri, de una pedrada.

Cuando una sección de la Cruz Roja pretendía retirar el cadáver del guardia y a los heridos, fué también agredida por los huelguistas, viéndose precisada a retirarse. Tuvo que hacer la recogida una ambulancia de Sanidad Militar, protegida por soldados de Artillería.

En este momento sale a la calle fuerza de la Guardia civil y de Artillería a caballo.

D. José Sánchez Banús, 111.821; D. Andrés Ovejero, 99.733; D. Melchor Marial, 104.675; D. Manuel Cordero, votos 104.430; D. Andrés Saborit, 103.482; D. Trifón Gómez, 98.185; D. Angel Osorio y Gallardo, 38.785; D. José Sánchez Guerra, 36.502; y D. Melquiales Alvarez, 35.790.

Por la provincia: Don Luis Fernández Clérigo, 70.841; Don Eugenio Arauz, 70.112; doña Clara Campoamor, 68.470; señor Rojo González, 68.241; D. Antonio Fernández Quer, 68.110; D. Amós Aceiro, 67.269; y doña Victoria Kent, votos 65.254.

Por no obtener el 20 por 100 de sufragios quedaron sin cubrir el último puesto de las minorías por la capital y los dos de la provincia, que habrán de someterse a nueva elección el día 12.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

Unos mozaibetes incendian un convento

Un mitin anarcosindicalista en la plaza de toros

CORUNA.—Hace dos días se reanudo el culto en la capilla de San José de la Montaña, a cargo de padres capuchinos. Con motivo de este hecho, o más bien tomando pretexto de él, se celebró un mitin en la plaza de toros, que comenzó a las siete, organizado por la Federación local obrera. Le habian precedido y anunciado unas octavillas, repartidas profusamente, invitando al pueblo a asistir al acto para pedir la expulsión de los jesuitas.

Los discursos fueron pocos, pero violentos. Se censuró rudamente a don Alejandro Lerroux y a todos los ministros del actual Gobierno, diciéndose que en la oposición los ministros se sienten revolucionarios, pero que en cuanto llegan al Poder se convierten en conservadores; que había que impedir por todos los medios que regresaran las Ordenes religiosas, y que si el pueblo volvía a acudir ante los conventos no sería en la actitud pacífica de la vez anterior.

Terminado el acto, recorrió las calles una pequeña manifestación, formada por unos cuantos jovencitos, que llevaban un cartel en el que se pedía la expulsión de los jesuitas. Enterado el gobernador, que aguardaba a la comisión que había de entregarle las conclusiones de la Asamblea—dispuso que se disolviera la manifestación, arrancando de las manos de esos muchachos el cartel de referencia. Pero, entre tanto, fueron recorriendo la ciudad y llegaron a la calle de Juan Flórez, donde se halla emplazada la capilla de San José de la Montaña. Al llegar, los muchachos ya habian prendido fuego a una casita que sirve de residencia a los padres capuchinos, tomando el siniestro gran incremento. En la casita no vivía en la actualidad ningún religioso, a pesar de que, como decimos, hace dos días que se reanudo el culto en la iglesia.

La fuerza pública, agredida, tiene que disparar

Al acudir los bomberos para sofocar el fuego, la fuerza pública vióse obligada a despejar aquellos alrededores, siendo entonces agredida por algunos manifestantes. Los guardias tuvieron que repeler la agresión, disparando sus armas.

Resultaron varias personas heridas, entre ella un joven barbero, de dieciocho años, llamado Hermenegildo Alonso, que recibió un tiro en la octava vértebra dorsal, de pronóstico grave. Hay dos heridos más de bala, además de un niño de ocho años, que presenta una herida en un labio, producida por el rebote de un proyectil. También fueron asistidos en la Casa de Socorro otros tres muchachos que sufren contusiones diversas.

Cuando los bomberos estaban ocupados en sofocar el incendio de la residencia de los padres capuchinos, aquí se propagó a la capilla de San José, adhiriéndose entonces enormes proporciones. Coincidiendo con la salida de las llamas de una espesísima nube de humo se oyeron gran cantidad de explosiones, durando el tirote cerca de veinte minutos. Se dice que las explosiones fueron debidas a las municiones almacenadas en los alrededores de la iglesia. El fuego amenaza también destruir a una casa contigua, donde moran personas de modesta posición económica.

Han salido a la calle fuerzas de la Guardia de Seguridad y de la Benemérita, que custodian los demás conventos. Al lugar del siniestro acudieron las autoridades.

La opinión condena severamente los actos de salvajismo que hoy se han registrado en Coruña.

Fuerzas del Ejército patrullan por las calles

El ministro de la Gobernación, señor Maura, refiriéndose a los sucesos de Co

ruña, hizo las siguientes manifestaciones:
—A la salida de un mitin anarcosindicalista, unos grupos se dirigieron a un convento deshabitado, prendiendo e fuego, que pudo ser sofocado. Como las fuerzas de orden público no eran suficientes para contener a los revoltosos, se presentó la Benemérita y alguna tropa del Ejército, siendo recibidos hostilmente. Defendióse la fuerza y resultaron seis heridos, uno de ellos gravemente. Entre los heridos figura un guardia de Seguridad.

En estos momentos patrullan por la capital, que presenta su aspecto normal, fuerzas del Ejército, habiéndose manifestado el gobernador, con quien acabo de hablar, que si se intentase repetir los sucesos, los reprimirá con energía. Añadió que los revoltosos no lograron su objeto.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Periodistas triunfadores

Para ocupar seis plazas en la Presidencia del Gobierno de la Republica se convocaron a oposiciones, exigiéndose el título de abogado. Se presentaron 46 instancias y después de reñidísimos ejercicios obtuvieron plaza dos periodistas queridos amigos nuestros, D. Juan B. Acevedo y D. Ricardo Ruiz y Ruiz, el primero que fué secretario particular del ex subsecretario señor Ruiz y Benítez de Lugo, y el segundo hijo de éste y redactor jefe de EJERCITO Y ARMADA. Ambos están recibiendo muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra.

Carreras de caballos

Con buena entrada se corrieron ayer las carreras de caballos. Los resultados son los siguientes:
Premio Ponte (militar, vallas, «chandi-cap»), 2.250 pesetas, 2.800 metros.
Primero, (Guinea), del marqués de la Vega de Bocillo (propietario). G.; 6; colocado, 5.
Segundo, (Mandarina), Laneros, número 2 de Caballería (Sr. García Ciudad), colocado, 5.
Tercero, (Joguna), de Javier Pardo (Sr. de la Cerdá).
Premio Tablada (venta, apéndices), 2.500 pesetas, 1.800 metros.
Primero, (Toison d'Or), de Valero Pueyo (P. Sánchez). G., 10; C., 7.
Segundo, (Lasarte), de Agustín Talavera (P. García). C., 9.
Tercero, (Casanova), del conde de Velayas (Oloquegui).
Premio Brabant, 4.000 pesetas, 4.000 metros.
Primero, (Pipitola), de Eduardo Collián (S. Sánchez). G., 19; C., 9.
Segundo, (Flor de Lis), del conde de Torre Arias (Romera).
Premio Tamames, 5.000 pesetas, 1.600 metros.
Primero, (Maltou), de Valero Pueyo (Lewis). G., 46; C., 12.
Segundo, (Spornan), de Alfredo Bueno (Méndez). C., 6,50.
Tercero, (Pouquoi Pas?), del conde de Torre Arias (A. Diez). C., 8,50.
Premio Amboage (chandi-cap), 4.000 pesetas, 1.800 metros.
Primero, (Pomposa), de Estanislao Urquijo (A. Diez). G., 17; C., 9,50.
Segundo, (La Cachucha), del marqués de San Damián (Romera). C., 15,50.
Tercero, (The Bath), del marqués de la Vega de Bocillo (Jiménez).

Tienden a mejorar las huelgas generales de Granada, Málaga y Melilla

EN MALAGA

Un bando del general Rodríguez del Barrio

MALAGA.—Llegó el general Sr. Rodríguez del Barrio, quien dictó un bando, que a primera hora de la mañana quedó fijado, recomendando a los obreros reintegrarse al trabajo, pues la justicia se hara después de depurar los hechos. Agregó que no quiere verse obligado a derramar la sangre de sus hermanos para proteger la vida y libertad de los otros hermanos; pero tendrá que hacerlo, si es preciso, porque el imperativo de deber está por encima de todo.

El comercio abrió sus puertas, e igualmente hicieron los cafés, aunque sin cocineros ni camareros.

Han vuelto al trabajo los ferroviarios correspondientes a las oficinas centrales y de movimiento.

Se efectuó la recogida de basuras, protegiendo los carros la Guardia municipal.

Algunos obreros pretendieron volver al trabajo, impidiéndoseles comisiones de sindicalistas.

Los tipógrafos tampoco han reanudado el trabajo.

El general Rodríguez del Barrio, acompañado del coronel Pareja, recorrió las principales calles de la capital, inspeccionando la organización de las fuerzas.

Se establece un servicio de autobuses para el traslado de tropas

MALAGA.—El general Rodríguez Barrios se ha dirigido a las Empresas de autobuses para traslado de tropas y viajeros.

Excitación en Antequera

MALAGA.—Como se recibieron noticias de que había agitación en Antequera, la autoridad militar ha dispuesto que una compañía de Extremadura se encuentre preparada para salir hacia aquella ciudad. Las noticias posteriores acusan que la agitación ha mejorado.

Noticias oficiales

Hablando del conflicto de Granada dijo el Sr. Maura que la prueba concluyente de que seguía mejorando estaba en que aquellas autoridades nada le habían comunicado desde las primeras horas de la tarde.

Respecto a la huelga de Málaga, manifestó el Sr. Maura que seguía mejorando, siendo casi seguro que hoy se reintegren al trabajo los camareros y obreros de otros oficios.

EN GRANADA

GRANADA.—Se han reintegrado al trabajo los sindicalistas de albaniles y tejedores. Circularon los tranvías, primeramente custodiados por la fuerza pública, y después del mediodía sin escolta. En la población ha disminuido el servicio de vigilancia.

Se reunió el Comité de huelga con los patronos y el gobernador civil, sin llegar a un acuerdo. Se celebrará una nueva reunión esta noche.

EN MELILLA

MELILLA.—A pesar del acuerdo adoptado por el Comité de huelga de permitir al comercio que abriera algunas tiendas de comestibles que lo hicieron fueron requeridos sus dueños por los huelguistas a cerrar de nuevo, y también los vendedores de leche y hortalizas fueron invitados a retirarse. En los mercados se registraron pequeños incidentes. En su consecuencia, la paralización y cierre del comercio son hoy también completos. El número de huelguistas pasa de 10.000. Durante la pasada noche patrullaron por las calles fuerzas de Infantería, guardias tribanos con fusiles y algunos guardias civiles designados por los socialistas.

El director de la Compañía Española ha declarado a los periodistas que todo sigue igual. Hoy, acompañado por el pagador de la Compañía, estuvo en los yacimientos para abonar los jornales a los obreros indígenas.

Una comisión de comerciantes visitó al delegado gubernativo para lamentarse de la situación creada por la huelga.

El delegado les dijo que a las cuatro de la tarde abrieran los comercios, garantizándoles toda seguridad.

La comisión ha fijado avisos en distintos lugares divulgando la resolución de las autoridades.

La Prensa de Madrid, llegada hoy, tampoco ha sido vendida.

MELILLA.—Un grupo de huelguistas obligó a los empleados de la transmisionera a abandonar el trabajo, únicamente quedo en las oficinas de dicha Compañía el delegado de la misma para expender los pasajes.

Los presidentes de la Cámara de Comercio y Unión General han visitado al delegado gubernativo para notificarle que el comercio no abrirá sus puertas como le habia prometido por no considerarse suficientemente garantidos. El delegado les contestó que habia conferenciado con el Comité de huelga, al que notificó que habia responsable de cuantos excesos cometan los huelguistas.

En los barrios extremos, las tiendas de comestibles permanecen abiertas sin ser molestados por los huelguistas.

Se han declarado en huelga los panaderos que trabajaban en los hornos de la Intendencia y el personal del Cuerpo de Bomberos. Enterado de ello el Comité de huelga, dispuso que presten servicio permanente una sección de dicho Cuerpo.

Hoy tampoco se han publicado periódicos.

Una fórmula de arreglo

MELILLA.—Quedó resuelta la huelga de panaderos, habiéndose firmado las bases ante el delegado gubernativo. Parece que será elevado el precio del pan.

A última hora de la tarde visitó al delegado gubernativo del Comité de huelga, para resolver el conflicto provisionalmente. Propusieronle presentar oficio anunciando la huelga para dentro de ocho días, reintegrándose al trabajo todos los obreros hasta que expire dicho plazo. Durante este tiempo se gestionará la solución de la huelga de mineros, y si transcurrido dicho plazo la Compañía no accede a la demanda de los obreros, se declarará nuevamente la huelga general.

El delegado gubernativo aceptó la propuesta, y el Comité marchó a dar cuenta de su gestión a los obreros. En este momento se celebra una reunión, a la que asisten más de 3.000 obreros.

Se sabe que el comisario superior, enterado por el general García Boloix del estado del conflicto, realiza gestiones cerca de una personalidad afecta a la Compañía para resolver la huelga.

Las tropas siguen acuarteladas. Anoche ha lucido el alumbrado público.

EN MADRID

Obreros sindicalistas coaccionaron a otros de la Casa del Pueblo

El director de Seguridad fué preguntado acerca de si era exacto que algunos obreros de Madrid se habían retirado de las diversas obras sin llegar a realizar su trabajo.

Manifestó el Sr. Galarza que la noticia era exacta, y que, según se le habia comunicado de una manera oficiosa—y no oficial—, esta actitud obedeció a que otros operarios—al parecer pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo—llevaban pistolas, con las cuales llegaron algunos incluso a amenazarlos. Para evitar esta lucha interna obrera, los afiliados a la Casa del Pueblo abandonaron las obras.

Naturalmente—terminó diciendo el señor Galarza—, yo comprobaré debidamente estos informes, que, como antes he dicho, no son oficiales, y caso de comprobarse, adoptaré las medidas enérgicas necesarias para que tales casos no tengan repetición.

El director de Seguridad propone una fórmula de armonía

En la Dirección general de Seguridad recitaron anoche, a última hora, la siguiente nota oficiosa:

En la mañana de hoy se han reintegrado al trabajo los obreros de la Ciudad Universitaria, que ayer estuvieron en huelga; pero a los pocos minutos lo abandonaron y marcharon hacia la Casa del Pueblo, por ser obreros que pertenecen a la Unión General de Trabajadores. Por teléfono comunicaron a esta Dirección que la causa de haber abandonado el trabajo obedeció a haber sufrido amenazas por parte del grupo obrero que trabaja en aquellas obras y que pertenece a la Confederación Nacional del Trabajo. El orden no se alteró en la obra durante toda la mañana ni en la tarde de ayer. En vista de que estas divergencias entre unos y otros obreros se van repitiendo en varias obras de Madrid, y queriendo el director general de Seguridad que este estado no continúe, porque, aunque seguro de que estas cuestiones llegan siempre a resolverse, mientras ello ocurre hay obreros que quedan sin trabajo, habiendo obra en la que trabajar, y en momentos en que hay crisis de trabajo esto agravaría la situación, llamó a la representación de una y otra organización para intentar un acuerdo en beneficio de todos los obreros. El director propuso como fórmula la siguiente: reintegro en las obras del Banco de España de los 4 obreros despedidos por el contratista, pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo; reintegro de los siete obreros despedidos por el contratista en las obras del teatro de la Opera, pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, y el «statu quo», en las obras de la Ciudad Universitaria. Los representantes de la Confederación Nacional del Trabajo solicitaron unas horas para poner la fórmula en conocimiento de su organización, y por la noche manifestaron que creían necesario una reunión con los representantes de la edificación para llegar a un acuerdo, que sirviera para todas las obras de Madrid. Los representantes de la Federación aceptaron la propuesta del director general de Seguridad, a reserva de hablar con sus compañeros que trabajaban en el teatro de la Opera. El director de Seguridad confía en que en el día de mañana se encuentre solución a estos conflictos. A unos y otros ha manifestado que impedirá toda coacción y pasará al Juzgado a los que traten de ejercerlas.

Los negociadores de los dos países volverán a celebrar una reunión.

BERLIN.—Las noticias de que las negociaciones entre Francia y América no han sido rotas, como las informaciones llegadas a última hora de la tarde hacían temer, han producido favorable impresión en los círculos políticos de Alemania y se espera que se podrá llegar a un acuerdo.

SEVILLA

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

SEVILLA.—Ha sido nombrado abogado defensor del teniente coronel señor Camacho, ex jefe de la base aérea de Tablada, el capitán de Infantería D. Carlos Gener.

Han sido retiradas del convento las fuerzas del Ejército, substituyéndolas la Guardia civil.

PASEO DE UNA COLUMNA

SEVILLA.—Por disposición de la autoridad militar se formó una columna, compuesta por un batallón de Infantería, un escuadrón de Caballería y una batería, que recorrió los alrededores de la ciudad. Una parte de la columna se dirigió hacia la barriada de Amate, y otra a San Juan de Aznalfarache. La tranquilidad es absoluta.

Notas Militares

LA ESCUELA CENTRAL DE TIRO DEL EJERCITO

Se han dictado reglas para reorganizar la Escuela Central de Tiro de Carabanchel.

La Escuela estará constituida por las secciones de Infantería, Artillería de campaña y Artillería de costa, quedando disuelta la de Caballería, cuya oficialidad quedará disponible y la tropa recibirá nuevos destinos.

Se disuelve también la compañía de carros ligeros de combate, quedando el material en la escuela para que pueda servir como enseñanza en los cursos que se celebren.

Cesarán todas las Comisiones de experiencia que funcionaban y se constituirán ponencias de un Arma o de varias cuando el asunto interese a más de una.

La plana mayor estará integrada por un general de brigada y dos comandantes, uno de Infantería y otro de Artillería.

La sección de Infantería se compondrá de un coronel, dos tenientes coroneles, ocho comandantes profesores (uno de ellos de Caballería), cinco capitanes (uno de ellos de Caballería), cinco tenientes de la escala de reserva y un oficial de Oficinas militares.

La sección de Artillería de campaña, se constituirá con un coronel, dos tenientes coroneles, cinco comandantes, cuatro capitanes, tres tenientes, un capitán de la escala de reserva, dos tenientes de la misma, un capitán de Intendencia pagador, un teniente depositario de efectos y un oficial de Oficinas militares.

La sección de Artillería de costa radicará en Cádiz.

LOS RECLUTAS DE CUOTA

Se ha publicado una circular disponiendo que los reclutas que deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento, lo soliciten mediante instancia del jefe de la Caja de Recluta a que pertenezca el Ayuntamiento de su alistamiento.

En cuarta plana, originales de interés.

COMPANIA ESPAÑOLA DE NEUMATICOS. The GENERAL TIRE. KILOMETRAJE NUNCA IGUALADO. BARCELO, 15, MADRID. Teléfonos 42535 y 42536. Includes images of tires and a logo.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. MALAGA. Marqués de la Panleña, 47, 1.º

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil, y correaes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios. HIJOS DE MIGUEL PRADOS. Luis de Velázquez, núm. 2. MALAGA

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3. - Sucursal: Cava Baja, 1. MADRID. En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

HIJO DE MIGUEL MATEU

Máquinas-Herramientas y utillaje en general. Tubería, Hierros, etc. Serrano, 16. Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia

Carmen Pabón

La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31. Málaga.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo. HORTALEZA, 3. A militares precios especiales

CACHO, FERNANDEZ Y C.ª

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS. Santa Teresa, 7. Teléfono 30-947. MADRID

CORCHO HIJOS, S. A.

Sanamientos - Calefacciones. Cocinas de todas clases. Fábrica de Aparatos Sanitarios. PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES. CASA EN MADRID. CALLE DE RECOLETOS, 3

El Ayuntamiento de Lugo dimite en pleno

LUGO.—Dió comienzo en la Audiencia provincial, ante la Junta del Censo, el acto de escrutinio general de las elecciones celebradas el domingo en esta provincia. La sala estaba abarrotada de público, y en las inmediaciones había un alarde de fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

El público hace comentarios del resultado de la elección, pues, en la capital, por mayoría aplastante, triunfaron seis republicanos de alianza, tres socialistas y uno de la derecha liberal. Ahora, según datos del Gobierno civil, dáse el triunfo a los Sres: Sanjurjo, Azpiazu, Elola, Portela, Recaséns, Peñaloba, Andión, Vázquez Campo, Tizó y Lladó, que integran la candidatura llamada oficial.

En el acto del escrutinio menudearon los incidentes, motivados por la sorpresa del pueblo ante el resultado inesperado. Todas las actas fueron protestadas. Se da el caso de que alguna de ellas, entró en Lugo el día 28, procedía de un pueblo distante noventa kilómetros de esta capital. En dicho pueblo no hay medios de locomoción suficientes. Además se da el caso de que el correo no anda de allá hasta las cinco de la mañana del día siguiente. El vocal de la Junta y notario de Lugo Sr. Méndez del Busto se retiró. Dijo que no quería estar allí como figura decorativa.

Se repartió profusamente el siguiente manifiesto, que transcribimos, titulado «A la opinión pública». Dice así:

«Como protesta por el inicio contubernio electoral que acaba de registrarse se ha entregado al señor fiscal de la Audiencia provincial el siguiente escrito:

«Los que suscriben, bajo la responsabilidad de sus firmas, presentan conjuntamente a la Junta provincial del Censo de Lugo y al señor fiscal de la Audiencia provincial denuncia de los hechos punibles siguientes:

Primer. El señor gobernador civil de esta provincia, en pacto con el cacique D. José Benito Pardo Rodríguez, y con D. Manuel Portela Valladares, llegaron a un acuerdo para falsificar la voluntad colectiva de esta provincia en el sufragio para Cortes Constituyentes.

Segundo. El señor gobernador civil, don José Calviño, en cumplimiento de lo pactado, simuló desde la noche del pasado domingo en adelante la expresión de la voluntad popular, bien mediante falsificaciones directas realizadas en su propio despacho, bien indirectamente, mediante coacciones por delegados y Guardia civil, que exhibieron, por orden suya, actas en blanco y actas con resultados concretos.

Tercero. Que de estos actos es conocedor y consentidor el señor fiscal de la República, Sr. Elola, candidato triunfante mediante procedimientos de simulación.

Cuarto. A todos los acusamos como traidores a la causa de la República. Firman el escrito los Sres. D. Rafael de Vega Barrera, médico; D. Camilo López Pardo, abogado; D. Luis Díaz Gallego, médico; D. Ricardo López Pardo, D. Cándido Fernández, ingeniero; D. José Cordero de la Barrera, ingeniero; don Enrique Gómez Jiménez, ingeniero; don Estanislao de la Huerta, notario; todos candidatos proclamados por Alianza Republicana, Derecha Liberal Republicana y Agrupación Socialista.

Por la tarde fué convocado a sesión extraordinaria el Ayuntamiento de esta capital. En la sesión, el alcalde, Sr. Cordero, dió cuenta del manifiesto que acabamos de transcribir y dijo que, haciendo causa común con los firmantes, el Ayuntamiento debía dimitir en pleno. Fué el acuerdo adoptado por unanimidad, y alcalde y concejales fueron aplaudidos por el pueblo.

Los candidatos de la derecha, alianza y

socialistas se retirarán de la Comisión gestora de la Diputación. Dícese también que varios Ayuntamientos de la provincia secundarán la actitud del de la capital.

A la hora en que telefonamos continúa el escrutinio del séptimo Ayuntamiento de la provincia.

Se ha concentrado en Lugo la mayoría de la Guardia civil de la provincia. En el Gobierno civil prestan servicio de vigilancia fuerzas de la Benemerita y de Seguridad. El orden es completo.

A las nueve de la noche suspendió el escrutinio para las once.

El alcalde de Lugo dirigió telegramas de protesta al presidente del Consejo de ministros, al ministro de la Gobernación y al de Estado.

Barcelona

EN LA BOLSA SE PROMUEVEN VARIOS INCIDENTES RUIDOSOS

BARCELONA.—Con motivo de la implantación del nuevo horario en la Bolsa se produjeron algunos incidentes ruidosos cuyas causas fueron las siguientes: En la Lonja, donde se halla instalada la Bolsa, se reúnen también desde antiguo los cerealistas para sus contrataciones, que comienzan a las diez, aunque su hora oficial es la de doce a una.

Rigiendo desde ayer en Bolsa la hora de diez y media a doce, al presentarse los cerealistas y ver la Lonja ocupada, protestaron, armándose un gran tumulto, valores y cerealistas, entre grandes vo-

Una comisión del mercado libre de valores y de cerealistas, entre grandes voces, pidió la dimisión del sindicato de la Bolsa y fueron al Gobierno civil en manifestación, para exponer al gobernador sus quejas. Este les escuchó y prometió arreglar el conflicto. El señor Espiá, al recibir a los periodistas manifestó que el conflicto es de fácil solución y que se trata sólo de un acopiamiento de horario. Después fueron al Palacio de la Generalidad para visitar al señor Maciá. Este les prometió también estudiar sus peticiones.

LOS OBREROS SE INCAUTAN DE OTRA FABRICA

En la fábrica de automóviles Nacional Pescara se ha producido un conflicto, cuyos antecedentes son los siguientes:

Los propietarios de dicha fábrica, en la que se recibían piezas de una casa similar italiana, entendieron ser el único modo de arreglar su negocio y nacionalizar un tipo de automóvil acreditado que se les permitiera recibir esas piezas sin verificar el pago de los derechos de Aduanas, comprándolos a fabricarlas aquí totalmente en el plazo de cuatro años. En garantía de su buena fe ofrecían ir depositando los derechos de Aduanas a medida que se devengarán, y de los que el Gobierno se incautaría si, transcurrido el plazo que se indica, no hubieran logrado realizar su plan.

El ministro de Economía, al que visitaron, entendió que el Gobierno provisional no podía acceder a la petición, aun estimándola razonable, precisamente por su carácter de provisional, y entonces los patronos, de regreso en Barcelona, informaron a los obreros de la fábrica que siendo ésta un negocio ruinoso, se veían obligados a cerrarla.

Entre obreros y patronos siguieron negociaciones para poder continuar el trabajo, pero ayer, al llegar los obreros a la fábrica se encontraron con que ésta se hallaba cerrada y los gerentes se habían ausentado de Barcelona. Después de varias entrevistas y reuniones entre todos los allí empleados, acordaron los obreros incautarse de la fábrica, y al efecto procedieron a abrirla y cada cual ocupó su sitio y comenzó su trabajo.

Enteradas las autoridades se personó por la tarde el jefe superior de Policía, que dirigió la palabra a los obreros, exhortándoles para que no produjeran daños en la maquinaria, que vendría a perjudicarlos a ellos cuando el conflicto quedase solucionado. Pudo comprobar el jefe de Policía que ninguna de las máquinas había sufrido el menor desperfecto, y entonces aconsejó a los obreros que realizaran gestiones para ver el modo de arreglar el conflicto.

Una comisión de obreros se trasladó, atendiendo a las indicaciones del jefe de Policía, al Gobierno civil, dando cuenta al señor Espiá de la situación en que quedan si se cierra la fábrica, e indicándole que su deseo es únicamente seguir trabajando, y para ello sería necesario que el Gobierno se interesase, haciendo algunos pedidos a la fábrica, a fin de que se remedie la crisis de trabajo que ha motivado la decisión de los patronos. El gobernador les prometió trasladar al Gobierno esta petición.



Un diputado, expulsado y suspendido en sus funciones

LONDRES.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes se ha registrado un violento incidente. El diputado Sr. MacGovern expresó en forma fuera de tono su descontento por la respuesta que a una pregunta que le había hecho le dió el secretario del departamento de Escocia.

El presidente de la Cámara ordenó a dicho diputado que se sentara, y como se negara a hacerlo se puso a votación la suspensión de sus funciones parlamentarias, acordándose así por 315 votos contra 16.

El Sr. Mac Govern se negó a abandonar su escaño, y a su actitud se sumaron algunos compañeros suyos. Entonces tuvieron que intervenir los ujieres para hacerle salir fuera del salón.

La sesión se suspendió por veinte minutos.

Como para expulsar a dicho diputado ha habido que emplear la fuerza, se le ha suspendido en sus funciones parlamentarias para todo lo que queda de la actual reunión del Parlamento.

Ayuntamiento

NOTA DE LA ALCALDIA SOBRE EL PARO

El alcalde facilitó a los periodistas la siguiente nota acerca del problema del paro:

«Preocupa hondamente a esta Alcaldía la resolución de los problemas de la crisis del trabajo en Madrid.

Haciendo un verdadero esfuerzo de carácter económico, el Ayuntamiento viene proporcionando trabajo a una cantidad de obreros de gran consideración. Ha desarrollado planes de obras y están en ejecución, en las contratas, un sinnúmero de proyectos de los comprendidos en el empréstito del Interior, y en el del Ensanche; pudiera informar que hoy día hay una masa de obreros trabajando por cuenta del Ayuntamiento de Madrid de cerca de diez mil hombres.

Es imposible pedir mayores sacrificios para resolver este problema, y la Alcaldía desea que el sinnúmero de braceros y de obreros de todas clases que vienen percibiendo sus jornales, muy inferiores a sus categorías, en los trabajos organizados para resolver la crisis, lleguen a poder estar ocupados en obras y en tajos en que el rendimiento esté en proporción con el jornal que hayan de percibir.

Contra lo que en otras ocasiones ha ocurrido, hay que reconocer que esa masa obrera está produciendo un rendimiento útil y que se han hecho importantes trabajos de desmonte, de apertura de calles, de limpieza de las vías públicas, etc., etc. Pero es necesario que la producción y el rendimiento sean los máximos y den resultados prácticos para la labor que ha de realizar el Ayuntamiento de Madrid.

A este fin, esta Alcaldía se ha dirigido a todos los técnicos municipales para que, teniendo presente el grave problema que para Madrid representa esos miles de hombres sin trabajo, quede resuelto de una manera permanente y con el mayor producto útil para Madrid dando impulso a los trabajos de proyectos, expedientes de expropiación, trámites obligados en este género de obras, a fin de que en el mes de septiembre estén salidas todas estas cuestiones de índole técnica y burocrática, y pueda el Ayuntamiento lanzar una serie de subastas y de concursos para tener contratas de obras que permitan distribuir esa masa obrera en sus distintos oficios y con los jornales que de derecho les correspondan con arreglo a sus categorías.

No ha de perdonar esta Alcaldía medio de sacrificio alguno para lograr esos fines, adoptando las medidas de energía que sean precisas para que todo el personal rinda el trabajo que le está encomendado. Dentro de breves días provocará una reunión entre los elementos técnicos, con el fin de conocer el impulso y la marcha que se hayan dado a estos trabajos y ver qué dificultades de cualquier carácter que sean, se oponen a su inmediata resolución, con objeto de tomar las medidas oportunas que permitan llegar a resolver ese grave problema dentro del plazo marcado.

Al mismo tiempo esta Alcaldía se dirigirá a los Poderes públicos para que, por su parte, promuevan obras en Ma-

dríd que permitan coadyuvar a resolver la crisis del trabajo.»

LA URBANIZACION DEL MANZANARES

Manifestó el alcalde a los periodistas que el próximo lunes comenzarán, en las márgenes del Manzanares, las obras preparatorias para la realización de una parte del proyecto presentado hace años por el arquitecto municipal señor Fernández Valbuena, para la urbanización de las zonas inmediatas a aquellas márgenes.

LA TRANSFORMACION DE LA CASA DE CAMPO

Dentro de breves días comenzarán, en la Casa de Campo, las obras necesarias para transformar la antigua pista de patinaje sobre hielo en un estanque de amplias dimensiones.

El vampiro de Düsseldorf ha sido ejecutado

COLONIA.—Kuerten, el «vampiro de Düsseldorf», había sido trasladado en avión, el miércoles por la tarde, desde la prisión de Düsseldorf a la de Colonia. En la prisión de Düsseldorf no había guillotina ni sitio adecuado para una ejecución en público, como exige la ley, y solamente en Colonia existe guillotina, una de las construídas en los tiempos de la revolución francesa.

Al ser trasladado a la prisión de Colonia, Kuerten ignoraba la suerte que iba a correr. Ayer, a las cinco de la tarde, el fiscal general estuvo en su celda, leyéndole la denegación de indulto y anunciándole la hora de la ejecución. Kuerten le oyó sin inmutarse.

A petición del reo, fué llamado como confesor un franciscano, que pasó la noche con Kuerten, a cuyo lado se hallaban también un sacerdote católico y un pastor protestante. Durante toda la noche, el «vampiro de Düsseldorf» estuvo escribiendo cartas a las familias de sus víctimas expresándoles sus remordimientos y pidiendo que le perdonasen.

Al rayar el día, el reo confesó y comulgó con gran recogimiento, y a las seis en punto, con las manos atadas a la espalda, penetraba en el patio de la cárcel, donde la ejecución se realizó sin incidentes.

Espectáculos

COMEDIA.—A las 7 y a las 11, Gran éxito del Ballet Palacios, Sepepe, Berta Adriani, Ofelia de Aragón y Victoria Piñillos.

ZARZUELA.—A las 7, La perulera. A las 11, Los amores de la Nati.

MARIA ISABEL.—A las 8,45 y 10,45, La culpa es de ellos.

ALKAZAR.—A las 7, Mi casa es un infierno. A las 11, Un momento.

FUENCARRAL.—A las 8,45 y 10,45, Las lloronas.

CHUECA.—A las 7, El gorro frigio y Campanela. A las 10,45, Campanela y La loca juventud.

PRICE.—A las 8,45, La manta zamorana y Gutiérrez. A las 10,45, Agua, azucarillos y aguardiente. A las 12, Gutiérrez.

COMENTARIOS

Qué buena es el agua...
cuando el agua es buena!

Nunca olvidaré la frase que doy por título a este comentario.

La oi bajo el sol abrasador de África, en rudos labios, y brotaba de cerebro mudo. Fue un soldado hosco y montañés, un león, quien la pronunciara, pero con tan mala estrella, que apenas lanzada a los vientos se vio privada del cortejo de otras palabras, hermanas, que quizá la hubieran seguido, si una baa traidora no hubiese acertado a segar, en flor, la vida del desventurado infante, protagonista del episodio que traigo a cuento.

Y he aquí, lector querido, que como tú, he creído siempre, que las palabras se las lleva el viento. Ahí tienes, sin embargo, un caso en que fueron recogidas,

como fue recogida también, para no olvidarse jamás, la mueca de aquel rostro ensangrentado que mordía el polvo de las inhospitalarias tierras del Rif, en dolorosa contorsión.

¿Cómo fué? ¿Cómo murió? ¿Qué tierra que ver con todo esto su frase? Ahora lo veremos.

11 de junio de 1931. Primer día que iban a dar señales de vida las fuerzas acampadas en las laderas de Yebel Dersa, a extramuros de Tetuán y a la vista de la carretera de Ceuta. La brigada de cazadores, desde su desembarco, hasta instalar su campamento general en las vertientes del monte indicado, había recorrido ya, en brillantes marchas, el mismo itinerario que los generales Prim y O'Donnell eligieran en la campaña de 1860. Jalonado estaba el camino a seguir por la línea de fuertes, que de aquella época, aún se conservan. Así pues, como si estuvieran repasando la descripción de Pedro Antonio de Alarcón, en sus «Re-

latos de un testigo», tuvieron ocasión los valientes cazadores de romper el fuerte del Serrallo, Benzu, el famoso boquete de Anyera, Malatien, el Arroyo de las Bombas, Cabo Negro, el Medik (El Rincón), Aitos de la Condessa, Los Castillejos, etc., etc., hasta su llegada a Tetuán.

Las tropas, desde Tetuán, por la carretera de circunvalación, campamento general y Cuesta de Tánger, habían emprendido ese día el avance, dominando la margen derecha de Río Martín y las estribaciones de Yebel Dersa, hasta Laucien, por las lomas de La Caiera, Samsa, Arapi-les (bautizada esta última por dicho heroico batallón), y otras, hasta dejar ocupadas, defendidas y fuertemente guarnecidas, las posiciones Laucien Alto y Laucien Bajo. Esta última como avanzada de la primera, que constituía la base de concentración para futuros avances y como amenazas al fantasma del Monte Cónico,

Puente de Busfeja, Izarduy y Ben-Karrish, hasta poder llegar al Fondak de Ain Yedida.

Mediaba la tarde. Conseguidos los objetivos y designadas las fuerzas que habían de quedar en ellos, previsto, fortificado y abastecido todo para que los defensores de las nuevas posiciones pudiesen resistir allí los días calculados, era la hora de recoger los efectivos que habían intervenido en la operación. Momento difícil y dramático, en que hay que replegarse a la base de salida. Situación en que el mando tiene que desplegar su máxima energía. Instante en que el enemigo ataca con furia a los peones que desaparecen del complicado tablero de ajedrez de la batalla, mientras contempla con estupor e indignación las posiciones tomadas, como cuñas, en su terreno, pertrechadas e inexpugnables, si los que en ellas quedaron saben cumplir con su deber. Quedan allí, confiados en su espíritu y en su disciplina, pero saben que al mismo tiempo que se ha conquistado

la posición que ocupan, se veló por sus vidas, que no están aislados, puesto que durante la jornada se trabajó activamente en la retaguardia, y que, estratégicamente colocados, a lo largo del camino recorrido, han quedado otros puestos, pequeñas guarniciones, blockaus, con servicio telefónico y con telégrafos de señales ópticas o luminosas, y con artillería, que por su alcance y por el terreno que bate, cooperará, en momento oportuno, a la defensa de los más avanzados.

Es decir, que quedó establecida una línea, que atisba el camino, que lo vigila y lo defiende, y de paso, asegura el abastecimiento, porque aquellos hombres, necesitan elementos de todo género y vivir cuando consuman las reservas, que para mantenerse en sus puestos, se dejó al ocuparlos.

José MUÑOZ MORUJÓN

(Continuará.)

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

- APARTADO, 436 -

Vestuarlos para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

LA FOTO ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.



DEPOSITO DE RELOJES Y LONGINETS SUZUNITS

LUIS COPPEL MAYOR 6

GRANDES FACILIDADES DE PAGO A LOS SEÑORES JEFE Y OFICIALES DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

'suprema calidad' y 'afinación absoluta' de las marcas



C. COPPEL

M.Z.A.

NIHIL

C. COPPEL S.A.

FUENCARRAL, 27

SUCURSAL PLAZA CELENQUE, 1. MADRID

Reservado para el BANCO HIPOTECARIO

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Ptas. 17.000.000
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugla, Carballo, Mondoñedo, Puentevedue, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Paaron, Puebla del Carameñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira y Ordenes.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS abonando los siguientes intereses:

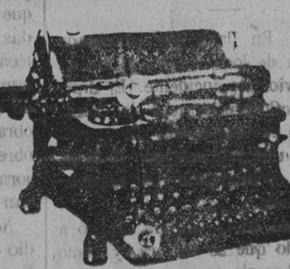
A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

Caja de Ahorros abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

«Máquinas "RAP" para escribir



ANGEL CRESCENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Colizares, 2, 4 y 6, enfite.—Teléfono 13.953

- MADRID -

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES... DE LAS PINTURAS... Y FABRICANTES... PATENTADAS... EN ESPAÑA... HOLZAPPEL...



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de lúgnes de madera. Yacht Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y al sol. Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmailes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpia metales Alacidin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Pancolinite. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricaciones de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argenteola (pintura a base de aluminio), lista para usar. Barniz para aeroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otra. Nuestros patentes son los de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

RESERVADO PARA

CASA VICKERS

ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada